



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 20 AGO 2014

RES. H N°

1103-14

EXPTE.N° 4.617/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, la alumna **SANDRA ISABEL MAMANI, LU N° 790.923**, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1761-09, se aprueba el Tema y se designa a el Mg. Daniel Medardo ONTIVERO y a la Lic. Amalia S. ARNEDO, Director y Codirectora, respectivamente de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 0656-12, se otorga prórroga para la presentación del Trabajo Final de Tesis, por el término de un año a partir de la notificación de la mencionada Resolución;

Que por Res. H N° 0986-13, se otorga prórroga por el término de dos (2) meses a partir de la notificación de la presente Resolución para la presentación del Trabajo Final de Tesis;

Que el Departamento Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 1600-08;

Que la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Arte, eleva con demoras la propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Arte **"LA TRANSCULTURACIÓN EN LA FIESTA AL SEÑOR DE SUMALAO"** de la alumna **SANDRA ISABEL MAMANI, LU N° 790.923**.

Titulares: Lic. Claudia SUBELZA (Presidente)
Lic. Rafael CHIRENO
Mg. Daniel ONTIVERO

Suplentes: Dra. Catalina BULIUBASICH

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director y Codirectora de Tesis, Coordinación de la Carrera de Arte, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.



Dr. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa